COMUNICADO DE PRENSA

ECOM recibe a la consejera Dolors Bassa y le presenta dos de sus servicios, así como las cuestiones pendientes para trabajar con el Departamento

Barcelona, 11 de abril de 2016. La consejera de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias, Dolors Bassa, ha visitado ECOM este lunes, 11 de abril, junto con el director general de Protección Social del mismo Departamento, Joan Ramon Ruiz, para conocer la entidad de más cerca y los servicios que presta.

En la sede de ECOM, la consejera y el director general han visitado las diversas áreas técnicas de la entidad antes de sentarse en una reunión con el vicepresidente de ECOM, Josep Giralt, otros miembros de la Junta Directiva y usuarios de los dos principales servicios que gestiona ECOM: el Servicio de Asistencia Personal y el Servicio de Inserción Laboral.

Los dos usuarios han explicado el servicio que reciben de ECOM y han destacado, tanto en un caso como en otro, los beneficios que encuentran en las reuniones periódicas en ECOM, en las que participan personal técnico y también otras personas usuarias del servicio, para compartir experiencias, dudas y necesidades.

Giralt ha presentado, en nombre de la Junta Directiva de ECOM, las cuestiones principales y prioritarias para la entidad. En un primer momento se ha destacado la situación vulnerable de las entidades por falta de financiación y la consejera, que ha afirmado que desde el Departamento se comprende la situación, se ha comprometido a buscar soluciones. Asimismo, Bassa y Ruiz han manifestado ser conscientes de que el Departamento debe trabajar junto con el sector para cambiar ciertos modelos -como el sistema de copago y el modelo de Centros Especiales de Trabajo-, y para incidir en la legislación vigente que favorezca los derechos de las personas con discapacidad, como por ejemplo, el avance en la aprobación de la Ley de Autonomía Personal en Cataluña.

ECOM ha agradecido a la consejera su disponibilidad para conocer en primera persona la entidad y la situación en que se encuentra la Federación, así como desde el Departamento, tanto Bassa como Ruiz han subrayado la importancia de conocer de forma directa los temas que se trabajan en el día a día de las entidades.

La consejera y el director general de Protección Social han acordado con ECOM seguir trabajando juntos para abordar las cuestiones pendientes.

ECOM es un movimiento asociativo que aglutina a más de 145 **entidades de personas con discapacidad física** de toda España (**121 de las cuales son de Cataluña**) que tiene como objetivo promover una mayor inclusión y calidad de vida de las personas con discapacidad física, impulsar la lucha contra todo tipo de discriminación, fomentar la defensa del ejercicio de sus derechos, y trabajar por la mejora en cobertura y calidad de los servicios y prestaciones que requiere este colectivo. Asimismo, ECOM se encarga de coordinar las actuaciones de las entidades que la integran para que éstas tengan un mayor impacto y efectividad; y facilita información, formación y apoyo para que puedan alcanzar sus objetivos. Asimismo, se encarga de representar y defender sus intereses ante las diferentes Administraciones Públicas y en los diferentes organismos de participación existentes en el sector.

Más información: Laia Serra. tel.: 93 451 55 50; comunicacio@ecom.cat.

Gran Via de les Corts Catalanes, 562, pral. 2a. 08011 Barcelona.
Tel. 93 451 55 50. Fax: 93 451 69 04. **www.ecom.cat**